

Nules en poder de las tropas de España.--Los rojos antes de abandonarlo, vuelan todos sus templos y principales edificios.

Parte oficial de Guerra

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 8 de julio de 1938. II Año Triunfal.

En el día de hoy, en el frente de Castellón, nuestras tropas después de haber asaltado las fortificaciones que rodeaban el pueblo de Nules y envolver por el Sur han llevado a cabo su ocupación. Los rojos han perpetrado en Nules los actos de salvajismo que antes cometieron en Burriana y otras poblaciones, dando con ello fehacientes pruebas de ser verdaderas hordas, pues además de multitud de hechos vandálicos han efectuado en los últimos momentos la voladura de todas las iglesias y principales edificios, haciendo inútil es las precauciones tomadas por nuestras fuerzas de no hacer sobre el pueblo ni un solo disparo de artillería. Se han cogido cerca de 400 prisioneros y mucho armamento.

En el sector de Artana hemos ocupado importantes posiciones al noroeste de Jiques, otras sobre el pueblo de Ahin entre este y el de Alcudia de Veo y las alturas al norte del barranco de Ahin que dominan el pueblo de Eslida. También han sido conquistadas buenas posiciones en la parte occidental del macizo del Casullo de Castro, causando elevadísimo número de bajas a las fuerzas rojas, cuya resistencia se ha vencido brillantemente.

Actividad de la aviación.—Ayer fué bombardeado con éxito el aeródromo de Figueras.

Salamanca, 8 de julio de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

El paso de las hordas de Atila

Muchos de estos excelentes soldados del Ejército de Galicia que hicieron aquella memorable campaña de Asturias, coinciden en que multitud de detalles que ahora se producen, se parecen mucho a los que precedieron inmediatamente a la terminación de la resistencia roja en el Norte. Allí como aquí la resistencia se mantuvo tenazmente hasta que nuestras fuerzas hábilmente conducidas, les convencieron de la esterilidad de sus esfuerzos. Y allí como aquí en los pueblos en que se hacía más encarnizada la defensa, su conquista coincidía con la huida de las hordas después de volar los edificios y saquear las casas. Allí, antes de que llegáramos a Gijón los rojos volaban los puentes del ferrocarril, destruían las carreteras incendiaban los edificios, para dejarnos espantosos montones de ruinas, allí donde la llegada de nuestro Ejército iba a dar nueva vida.

Los nombres de Besés, Cangas de Onís, Inflesto, Navas, Colunga y tantos otros recuerdan cómo nuestro avance se producía sobre una zona convertida en campos desolados y poblaciones destruidas.

Ahora aquí, como en aquella terrible campaña de Asturias, se repite paso a paso, kilómetro tras kilómetro, aquella desolación. Los rojos se obstinan en hacer una resistencia insostenible que les cuesta un número de bajas escalofriante. Pero al dar paso a nuestros soldados, incapaces para contenerlos, van dejando los pueblos convertidos en ruinas. Hemos visto aldeas destruidas, casas saqueadas e incendiadas, mujeres atribuladas, por feroces venganzas. Y todo esto tan doloroso nos dice que tendremos que aplicarnos a la ardua tarea de dar nueva vida a los pueblos y a los campos, a las gentes supervivientes de la prueba marxista de la que abominarán para siempre.

Por el sector del Mediterráneo, nuevos pueblos se incorporan a España, después de sufrir el quebranto que parecía interminable del período comunista. Otras ciudades, otros pueblos, se avistan ya como anticipo glorioso de su próxima reivindicación para España.

Las últimas horas de dominación roja son en cada pueblo un verdadero aqellarre satánico. La dinamita cumple su obligación, manejada por discípulos de aquellos dinamiteros del Norte o tal

vez por ellos mismos, que han escapado hasta este instante del castigo divino.

Las órdenes despiadas de los jefes que se obstinan en prolongar la lucha, se cumplen, aun cuando para ello tengan que aplicar feroces castigos. En una circular del ministerio de Defensa, que tengo a la vista, se pretende explicar este nuevo sistema con un párrafo que dice: «Se dirá que son castigos de grandísima dureza. Cierto; pero no lo es menos que las circunstancias son también de extraordinaria gravedad. Los indisciplinados ponen en peligro la unidad a que pertenecen, y, si estos actos aumentaran, comprometerían el éxito de la guerra. Por eso hay que juzgar severísimamente a los infractores porque en realidad son traidores al pueblo y aliados del enemigo. Esta es la explicación. Los castigos van de los veinte años de trabajos forzados a la pena de muerte.

Las últimas operaciones en los sectores del Sur de Castellón y en la zona por donde operan las fuerzas del Ejército de Galicia nos han proporcionado la ocupación de ciudades importantes. Y, sobre todo, estas operaciones han quebrantado al enemigo de tal forma que este resultado sirva perfectamente nuestra finalidad. La de gastar al ejército enemigo para poner fin con sus últimas resistencias a la ola de asesinatos y saqueos.

Que contrasta con el espectáculo de la zona del Generalísimo Franco, que basta para comprender cuál es el futuro glorioso que espera a todas las regiones que aún nos falta recobrar.

SPECTATOR.

El ministro del Interior impone fuertes sanciones a varios industriales

Ayer a las diez de la noche recibí a los periodistas el ministro del Interior, señor Serrano Suñer, conversando con ellos respecto a política de precios y supresión de intermediarios y haciendo las siguientes manifestaciones:

«En virtud de unas investigaciones que a propósito de precios se han venido haciendo han sido descubiertas varias operaciones de compra-venta de caucho, realizadas en territorio nacional, entre conocidos industriales que elevando el precio de dicho artículo en justificada y considerablemente, han contribuido de modo grave al encarecimiento de determinados artículos principalmente del calzado con suela de goma.

«Estos hechos han sido ya debidamente sancionados y para obtener la oportuna ejemplaridad considero necesario hacer pública esta actuación, con la esperanza de que su divulgación produzca una sana influencia entre aquellas gentes que no acaban de comprender el significado de nuestra guerra.

«El caucho es un artículo que como es sabido se importa del extranjero, se hace la importación aproximadamente al precio de 2,70 pesetas kilo, con gastos de aduana y despacho 3,18 pesetas el kilogramo; pues bien, los negociantes en cuestión se permitían venderlo con un sobrepeso del 300, del 400 y en algún caso del 500 por ciento.

«Como quiera que estas operaciones de comercio fraudulento y criminal no se realizan en presencia de notario, claro está, ni siquiera con arreglo a las normas corrientes en la contabilidad industrial, honesta y normal, no se puede exactamente precisar cual sea el volumen de estas operaciones; lo que desde luego puede asegurarse es que será mucho mayor que el que significan aquellas operaciones concretas que han podido comprobarse.

«Por el momento, el Ministerio actúa sólo sobre las que exactamente han podido quedar comprobadas, sin perjuicio de intentar descubrir todo el volumen de este latrocinio.

«La Casa López Hermanos y U., de Pamplona, por ejemplo vendió 10.000 kilos de caucho a la Casa Armendariz, de Tafalla, al precio de 17 pesetas kilo y 2.500 a la «Manufactura Navarra del Caucho S. L.» al precio de 13 pesetas kilo. Por consi-

guiente en la primera operación y conforme a los datos que quedan expuestos el coste de los 10.000 kilos, sería de 31.800 pesetas y el precio a que han sido vendidos es de 170.000, arrojando por tanto una diferencia abusiva de 138.200 pesetas, que si bien todas ellas no son ganancias porque hay que establecer los coeficientes de reducción como gastos y otros conceptos análogos evidentemente resulta un beneficio que es tan grande que está fuera de la licitud. En la segunda operación se pagaron por el vendedor 7.950 pesetas y la misma mercancía se volvió a vender en 32.000.

«La Casa Armendariz e Hijos de Tafalla, a su vez ha vendido diversas partidas de caucho a pequeñas industrias al precio de 21 pesetas el kilogramo, con lo que puede apreciarse fácilmente el aumento consistente y decidido que de no ser con tenido con una acción de Gobierno llegaría hasta no se sabe donde elevándose los precios de toda clase de calzado.

«Y así resulta también que de no salir el Gobierno al paso de esos abusos, el pequeño comerciante es la primera víctima de los grandes especuladores porque ese pequeño industrial que no tiene estas posibilidades de especulación tiene que comprar para no parar sus fábricas al precio a que le obliguen a hacer la adquisición con lo que tiene que vender con evidente perjuicio para sí mismo el artículo a precios abusivos.

«Por eso, aquí, el Gobierno a la vez de realizar un acto inexcusable de defensa del interés público verifica un acto de protección a los intereses de este pequeño comerciante y en general de todo el comercio honrado de España.

«Finalmente la Casa Ayestarán, de Pamplona, también ha realizado ventas de caucho al precio de 22 pesetas el kilo.

«En vista de ello sin perjuicio de que continúen las investigaciones para descubrir otros actos sancionables que pudiera haber y sin perjuicio también de pasar el tanto de culpa a la jurisdicción militar para orden penal a las responsabilidades de orden penal a que haya lugar, he impuesto a la Casa «López Hermanos y Compañía» dos multas de 100.000 pesetas cada una, a la «Casa Armendariz», otra de 100.000 y a la Casa Ayestarán otra de 75.000.

Un artículo de «La République»

Mientras León Blum preconiza cuando se halla lejos del poder una política de «ayuda moderada» a los rojos de España, la prensa radical socialista de París, «L'Ere Nouvelle» y «La République» reaccionan en sentido opuesto al del jefe del S. F. I. O. ante el imperativo de las realidades.

Entre los artículos aparecidos estos días merece especial mención el publicado el 1.º de «La République», que suscribe Emile Roche: sostiene Emile Roche que la no-intervención observada escrupulosamente es la condición esencial de la paz entre Francia y España, y de la misma paz europea.

Y aduce en apoyo de su tesis, argumentos políticos y argumentos económicos. Dice: «Que no se nos acuse de testimoniar un materialismo sordido, al enunciar esta verdad: las naciones viven del intercambio.

Lo sabe bien el Gobierno ruso que suministraba a Italia el mazul necesario en su campaña contra los búshinos.

También lo sabe el Gobierno de Suecia que suministra el material a las fábricas de armas de Alemania.

Tengo a la vista el informe de un observador despasionado preocupado por el intercambio entre Francia y otros países. Encuentro en él datos que confirman singularmente nuestra posición en favor de la no-intervención.

Leo que los capitales invertidos en España representan 7 a 8 millardos de francos. Y no tenemos en Burgos—lo subrayo de paso—persona que los defienda.

Y leo también que la consecuencia de nuestra actitud respecto a Franco es la supresión del suministro de pirritas a nuestras industrias de guerra y a los fabricantes de abonos para la agricultura.

Si la ausencia de relaciones comerciales entre la parte de España que contiene las primeras materias indispensables a Francia continuase, tal ausencia constituiría un desastre para nosotros en caso de conflagración europea. ¿Se ha examinado bien este aspecto?»

Cita luego el ejemplo de los demás países: la constitución en 1935, de una sociedad para facilitar el intercambio hispano germanico, los acuerdos comerciales hispano-suecos, el organismo financiero creado por Bélgica en Luxemburgo la actitud de Holanda, Hungría, Rumania, Polonia, Yugoslavia y el envío por la Gran Bretaña de Mr. Hodgson a Burgos.

Invoca como argumentos los que sirvieron de base a De Monzie para solicitar que Francia estuviera representada en el Vaticano y en el Kremlin.

Y concluye su artículo con los siguientes párrafos:

«Francia, sola, abandona sus in-

tereses, lo mismo los políticos que los de sus nacionales.

«¿Y por qué? «Porque el Gobierno teme desplazar a un partido de su mayoría? «Si esto es cierto, y continuase, no constituiría una traición a los verdaderos intereses de Francia?»

«Se comprende lo difícil que es cambiar completamente las posiciones tomadas, al alterar situaciones políticas bajo pena de rectificar y crearse complicaciones interiores.

«Pero no es posible como ha hecho Inglaterra, estudiar una solución provisional, como el envío de un agente comercial a Burgos?»

«La posición política de Francia que daría salvaguardada, lo mismo que sus intereses.

«¿Comentarios? Ni uno solo. Nos permitiríamos únicamente recordar que «La République» se titula órgano de combate radical-socialista.

Honras funerales por el alma de Calvo Sotelo

El próximo día 13 del actual, a las once de la mañana tendrán lugar en Pontevedra solemnes actos religiosos, misa con oración fúnebre, a cargo de elocuente orador, sagrado en la Iglesia conventual de San Francisco, por iniciativa de la Junta nacional pro homenaje a Calvo Sotelo, que preside el gobernador civil y que tanto interés y entusiasmo viene desplegando por exaltar la figura del insigne estadista español, mártir de la Patria.

El día 14 se celebrará en Villagarcía de Arosa solemne misa a las doce de la mañana por el gran Calvo Sotelo y el mismo día con asistencia de autoridades y relevantes personalidades, se procederá a la colocación de un busto del esclarecido patriota español en una de las plazas de dicha ciudad. El acto promete revestir gran brillantez y será una demostración más del entusiasmo que los verdaderos españoles sienten hacia las grandes figuras patrias.

Toda la correspondencia de El Castellano

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

AVISO

Los camaradas de segunda línea de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que están dispuestos a ir prestando el servicio de conducción del convoy de víveres que con destino a la provincia de Castellón ha de salir de esta ciudad en los primeros días de la próxima semana, deberán presentarse el sábado 9 y lunes 11 en las oficinas de Auxilio Social, sitas en la Avenida del Generalísimo núm. 3.

Con la victoria de Franco se salva Europa del comunismo

Berlín.—Bajo el título «Cómo gobierna Franco», el «Illustrirte Zeitung», de Leipzig, publica un extenso artículo del doctor Johannes Stoye, en el que dice especialmente que Franco ha puesto los destinos políticos del país en el actual Ministerio español y hace una sem blanza personal de los once ministros que constituyen el Gobierno, presididos constantemente en su actuación política por el propio Generalísimo Franco.

Después de analizar la significación y actuación del Gobierno de la nueva España, el articulista se remonta a los primeros tiempos del Movimiento nacional, haciendo observar cómo cada acontecimiento de la guerra, los constantes triunfos por las armas, han ido siempre acompañados de una incesante labor política, la cual está creando de la nada un Estado moderno y fuerte.

Toda la ingente labor de la antigua Junta Técnica de Burgos y de las Comisiones que la integran, han de considerarse como base originaria sobre la cual se ha edificado todo lo demás. Ellas arrojaron difíciles situaciones, salvando la economía del país, manteniendo desde el primer momento de la guerra un orden perfecto y una absoluta garantía personal en la retaguardia y logrando para la España nacional un respeto internacional y un crédito en el mundo entero, que la llamada «España gubernamental» estaba muy lejos de poseer.

Uno de los mayores aciertos políticos de la España nacional al decreto de unificación, de abril de 1937, fué obra personal del Caudillo. Este acto puede ser considerado como iniciación de una nueva etapa política de la vida española, por el cual España se convierte en Estado totalitario y autoritario, con el régimen de partido único, del cual es caudillo el propio Jefe del Estado. El nuevo sistema establece el nacionalindustrialismo, que abarca todos los intereses privados y todas las fuerzas hasta entonces dispersas dándolas una dirección única, que es la de servir al Estado para los más altos fines. Los dos conceptos fundamentales sobre los que se asienta la nueva vida del Estado español son los de Hermandad y Jerarquía. Franco, como Caudillo supremo de España, solo es responsable ante Dios y ante la Historia.

Señala el autor a continuación toda la labor del Gobierno, desde su constitución, haciendo resaltar, entre las distintas leyes dictadas, el Fuero del Trabajo, como de importancia excepcional, en el cual se plasma la justicia social, que es norma de la nueva España, y se define el capital como instrumento de producción. La ley de Prensa es otra disposición de Gobierno que caracteriza a España como país de régimen totalitario.

Y al lado de toda esta inmensa obra que Franco dirige y orienta personalmente, el Caudillo español dirige a sus generales en

una guerra en la que constantemente se han ido repitiendo los triunfos y que ya muy pronto alcanzará un victorioso final, habiéndose con ello salvado Europa del comunismo bárbaro y oriental.

«El tren ha sido bueno. También ha triunfado el belga Meulenbergh, que hizo los 83 kilómetros en 2 horas, 37 minutos, 20 segundos.

Tras él y en el mismo tiempo han entrado: Servavé (italiano), Bernardoni (suizo), Frechaut (francés), Neuville (belga) y Trogi (italiano).

La tercera parte, de La Roche a Royan, ha estado muy animada la carrera.

Vervaecke ha sido el principal animador.

También se ha mantenido el horario previsto y a la hora señalada han llegado a Royan los primeros corredores, disputándose el triunfo al sprint.

Ha vencido el belga Vervaecke. 2.º Helemans (holandés); 3.º Servavé (italiano); 4.º Bini (italiano).

La etapa de ayer, en la que han participado 90 corredores, ha sido seguida con mucho interés.

Se ha peleado con tesón desde los primeros momentos.

Toda ella se ha corrido a fuerte tren. Desde luego el tiempo ha favorecido.

Hoy sábado, será de descanso. El lunes es la quinta etapa, de Royan a Burdeos, 205 kilómetros.

La Vuelta Ciclista a Francia CUARTA ETAPA

Los tiempos hechos en toda la carrera por estos cuatro han sido: Vervaecke: 6 horas, 32 minutos, 19 segundos.

Helemans: 6-32-32. Servavé y Bini: 6-32-42. La clasificación de la etapa no se hace por suma de tiempo únicamente, sino teniendo en cuenta los puntos otorgados en cada tramo de ella, en cuya virtud la clasificación es: 1.º Vervaecke (belga). 2.º Servavé (italiano). 3.º Meulenbergh (belga), que avanza nueve puestos en la clasificación general. 4.º Bini (italiano).

La etapa ha establecido pocas modificaciones en la clasificación general, que es: 1.º Majerus (luxemburgués), con 28-29-14. 2.º Leducq (francés de los Cadetes), con 28-30-06. 3.º Gosmat (francés), con 28-30-14. 4.º Clemens (luxemburgués) y Magne (francés).

El alemán Weckerling ha sufrido una aparatosa caída, a causa de la cual se ha retrasado, y por ello ha descendido del segundo al décimo puesto.

Clasificación por naciones: 1.º Francia, con 95 horas, 31 minutos. 2.º Luxemburgo-Suiza, con 96-15. 3.º Bélgica. 4.º Alemania. 5.º Italia. 6.º Cadetes. 7.º Holanda.

La etapa de ayer, en la que han participado 90 corredores, ha sido seguida con mucho interés.

Se ha peleado con tesón desde los primeros momentos.

Toda ella se ha corrido a fuerte tren. Desde luego el tiempo ha favorecido.

Hoy sábado, será de descanso. El lunes es la quinta etapa, de Royan a Burdeos, 205 kilómetros.

"Carta a mi madre desde el frente rojo"

Querida madre! Ahora serán aproximadamente las diez de la mañana; hace seis horas que llegamos al frente y llevamos cuatro de combate.

Nos mandan y exigen que dispáremos nuestros fusiles contra unos hombres que son hermanos nuestros y que nada malo nos hicieron para tirarles a dar! Están en una loma alta, enfrente de nosotros—según nos dicen, nos otros no los vemos—. Luchamos sin saber por qué ni para qué, en contra de nuestra voluntad, que está muy lejos de sentir el odio que estos nos quieren inculcar. Nos tienen aquí atropelladamente, no saben lo que es disciplina ni organización, somos tratados y manejados a capricho de cualquier indocumentado, sin sentimiento humano. Como si fuéramos canchales!

Madre mía! ¿Por qué nos miran tirando de este modo? ¿Qué mal hemos hecho para tratarnos así? Los nacionales que estos llaman sus enemigos y que tratan de hacerlos nuestros, luchan por un sano y bello ideal. Para engrandecer a España y hacerla única y verdadera que es la que tiene que imperar y por la que todos los que nos llamamos españoles, debemos dar nuestra última gota de sangre, para salvarla! Luchan por una España grande, con verdadera disciplina y organización, pero estas gentes, madre mía, solo lo hacen para destruir a España y herirla. La destrucción es con ellos. Viven como hienas! Sin corazón! Persiguen y maltratan a aquellos que no sienten como ellos: ¡La destrucción!

Viven renegados de todo y en cada palabra que dicen va una maldición. ¡Hasta para sus seres, que no me atrevo a decir queridos, tienen frases groseras! No quieren a su Patria, ni tienen ley que les cobije, sus instintos son tan malignos que alargan esta lucha para hacer mal, no porque crean que el triunfo es con ellos, que tanto sabido es que la poca esperanza que pudieran tener, marchó de su lado en los primeros momentos de la lucha.

Herir a mi España, con lo que todos la quieren y miman con solo mentar su nombre! Nos dan un fusil que no queremos, nos señalan el pico más alto y nos dicen: ¡Que a la primera voz de mando de uno que se dice jefe de la brigada en que estamos, debemos disparar, porque allí se mueven para los lados unos hombres.

Querida madre! No te parece cruel todo esto? Tú bien sabes que yo no puedo hacerlo, y cuando menos lo debo intentar, ¡por que estamos vigiladísimos!

Por aquí se dice que el combate que presenciamos es uno de los más duros conocidos en este sector. Yo no sé los anteriores, éste, ¡es terrible! Constantemente está llegando a las avanzadillas, todo el material de guerra de que disponen, y el teniente que nos manda dá órdenes para que busquemos en la segunda línea, para salir a la primera, caretas de gases, por si nos atacan con estos, como él dice. Es un chico de catorce años y no sabe lo que ha-

bla; es inculto y sin noción de la vida y mucho menos de guerra. Solamente sabe manejar la pistola y las bombas de mano, contra los pobres soldados que no acatan lo que dice, que él llama órdenes superiores. Aquí somos estatuas giratorias movidas a capricho de cualquier débil vienecillo y ellos son ¡el furacán de tormenta!

¡Cada cual a su puesto! ¡Que no se mueva nadie!, grita blasfemando nuestro pobre teniente, a un pobre soldado que, muerto de sed, ha salido de la trinchera, para tomar un poco de agua de una acequia que pasa junto a nosotros. ¡A su puesto he dicho, vuelve a repetir, señalando con pistola amenazadora que a su edad, debía ser de juguete.

Un miliciano llega hasta nosotros con una caja grande en la mano. Son bombas de pñña que nos reparte a dos. Un chico, temeroso de no saberlas manejar, se abstiene de cogérlas y el teniente, como un hombre mal criado, le mienta la madre para insultarla. Es amigo mío y un buen chico; está casado y tiene dos hijos; además, con carrera de abogado. ¡Figúrate, madre, lo que se sufre al recibir, sin merecerlo, el cariñoso trato que dan!

El teniente recibe en estos momentos un comunicado del alto mando, ¡del comandante de Estado Mayor!, que creo es un chico de 19 años, que antes del movimiento fué limpiabotas del café Cascorro. Nuestro teniente, al no sabe leer, le da la carta a un soldado para que se la descifre. (Según se rumorea, el comandante ha tenido que hacer lo mismo para escribirla.)

El parte está escrito en un trozo de papel de un programa de cine de Barrio, anunciando una película de propaganda rusa y a la vuelta dice así:

Orden a cumplir: Al primer teniente de la segunda compañía que toma parte en estos momentos (dificiles para nosotros) en defensa de una España soviética.

Querido camarada: Salud. Como jefe de las operaciones que celebramos, te comunico lo lo que sigue:

Es imprescindible que tomemos esta tarde, sin fijarte hora para ello la cota X.

Así que ya sabes, muchacho, a cumplir mis órdenes, cueste lo que cueste.

Tu comandante y camarada, Epifanio Muela.

Figúrate madre, seremos escasamente unos seiscientos hombres mal preparados y sin que tener pelear, los nacionales ¡millares! ¡Qué ilusos! ¡Qué criminales!

Algunos muchacos, al oír esto, se quedan pálidos, otros hablan de entregarse, y al hacerlo en público, sin prevenir el mal que esto les puede acarrear, un voluntario rojo dispara su pistola sobre ellos, dejando mal heridos a los pobres chicos. Después, señalándonos a nosotros, nos dice: ¡bravucón! ¡Y vosotros mucho cuidado, si no queréis correr la misma suerte! Estos soldados son gente de campo y la ignorancia les hace ser indiscretos.

Madre de mi alma! Vosotras las mujeres, madres de los muchachos

AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS SEGUNDA EXPEDICION DE VIVERES A CASTELLON

¡Burgaleses! Se está preparando una segunda expedición de víveres para las tierras de Levante que en estos momentos están conquistando para España los soldados de Franco.

En estos envíos que AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS de Burgos hace a los hermanos que van siendo redimidos no debe faltar la aportación de ningún buen burgalés, todos están obligados a contribuir a esta suscripción con generosidad y desprendimiento, pensando que los que vivimos en esta zona gozamos del orden y de la abundancia y que nuestros hermanos que han estado sometidos a la tiranía roja se encuentran en la mayor miseria.

a la fuerza en contra de su ideal, ¿no podéis hacer algo para que esto termine y no sea tan cruel? ¿Cómo se atreven a seguir? ¡Acaso ha estado alguna vez en perspectiva el triunfo para estos? ¡A qué sacrificar más vidas! ¡Qué culpa tienen nuestros hijos para quitarles mañana el delicioso placer de pronunciar la palabra: ¡padre!

¡Ya ves, nos dan un fusil y nos dicen que vamos en busca de nuestra libertad! Si es así, ¿por qué nos quitaron la que disfrutamos a vuestro lado y a la de nuestros hijos?

Madre mía! Quiero hacer la letra clara, y no me es posible, ¡dos más caen a mi lado y no los puedo socorrer! Temo, de seguir aquí, no poder realizar esta noche mi sueño dorado de abandonar a estos para pasarme a los nacionales, como ya le indiqué al salir de casa.

Un muchacho mal herido grita llamando a su madre. ¡Como si le oyera! Otro de mis mejores amigos, está junto a mí, herido de muerte y me extiende su mano para despedirse, pero no le quedan fuerzas para llegar, ya que las empleó todas para gritar fuerte: ¡Abajo el comunismo! ¡Arriba España! ¡Viva Franco! ¡El pobre chico lo ha dicho tan bien y tan claro, que un rojo sin corazón disparó su pistola sobre él! ¡Como si no tuviera ya bastante!

¡No te extrañe, madre mía! que que cambié de tinta; fué un obús que al hacer explosión junto a mí la derramó, mas como quiero terminar esta carta para entregártela yo en la mano la próxima vez que nos veamos, ¡que será pronto, si Dios quiere!, mojó mi pluma triste en la sangre que vierte una de las muchas heridas de mi pobre amigo ¡que ya ha dejado de existir!... ¡Adios, madre!

DOMINGO MARTIN.

Burgos y junio de 1938.—Segundo año triunfal.

POMADA CEREO cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

El Ayuntamiento de Valladolid regala la Medalla de Oro de la Cruz Roja al general Valdés Cabanilles

En el ministerio de Defensa Nacional se ha celebrado ayer tarde, a las cinco y media, un acto sencillo que ha consistido en la entrega al general don Luis Valdés Cabanilles, Subsecretario del citado ministerio, de la Medalla de Oro de la Cruz Roja, regalada por el Ayuntamiento de Valladolid, distinción que le otorgó la Asamblea Suprema de dicha Institución y que le fué colocada el domingo último en esta ciudad por don Carlos Pojo de Franco, esposa del Generalísimo.

Al general Valdés Cabanilles acompañaban en su despacho oficial, donde ha tenido lugar el acto, los generales Lombarte, subsecretario del Aire, y Gallego, Intendente general; el Coronel de E. M. señor Ortega, segundo jefe del ministerio, y los jefes de sección de éste.

Al acto de la entrega ha acudido el Ayuntamiento de Valladolid en pleno con su secretario.

El Alcalde de la ciudad castellana coronel de Estado Mayor señor Funió hizo el ofrecimiento y entrega de la condecoración en nombre de la ciudad de Valladolid.

Pronunció un breve discurso manifestando que la capital de Castilla entera y el ayuntamiento de Valladolid venían a saludar al general y a ofrecerle un recuerdo de gratitud.

Sabido es las miserias que en los primeros momentos de nuestro glorioso Levantamiento nacional se sufrían sobre Valladolid, y que vos lográsteis mitigar llevando a los pobres de nuestra ciudad lo más indispensable para poder subsistir.

Las familias de refugiados de la zona roja que a Valladolid habían acudido, muchas de ellas de clase elevada, acudían a vos en busca de comida, ¡a la que les proporcionabais.

La ciudad de Valladolid tiene una virtud, que es la gratitud y ésta la demostramos en estos momentos con un homenaje de admiración hacia vuestra persona.

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja encanizó nuestros anhelos y el Ayuntamiento de Valladolid lo ha llevado a la práctica.

El Ayuntamiento que presido, en una de sus sesiones acordó entregaros la Medalla de Oro y hoy venimos a cumplimentar aquel acuerdo, que se unirá a vuestra hoja de servicios como uno de los méritos que en ella consten.

El general Valdés Cabanilles le contesta diciéndole que la Asamblea Suprema de la Cruz Roja le concedió la Medalla de Oro, que le fué impuesta días pasados por la virtuosa dama doña Carmen Pojo de Franco, y que hoy recibe tan preciosa joya de manos de la ciudad de Valladolid.

Yo no hice otra cosa durante mi estancia en esa ciudad que saber interpretar los sentimientos del Caudillo, y para que esto haya tenido realidad, es necesario que allí ocurriera otra cosa.

En aquellos momentos de gravedad, el Ayuntamiento de Valladolid puso en iniciativa sus actividades en pro de la beneficencia y eso ha dado lugar a la distinción que se me ha otorgado, ya que yo no hice más que interpretar sus deseos.

Valladolid nos ha dado tantas pruebas de patriotismo que nunca podremos olvidar. ¡Há levantó con el pecho de sus hombres una barrera infranqueable en el Alto de León, demostrando que somos cristianos y españoles. Repito que no creo haya hecho mé-

ritos para que se me otorgue esta recompensa. No hice más que seguir las indicaciones del Generalísimo Franco.

No olvidaré nunca estos momentos de gran emoción para mí, como tampoco olvidaré a Valladolid por la recompensa que se me otorga.

Expresa su profundo agradecimiento al Ayuntamiento por esta distinción y termina diciendo que en estos momentos todos debemos de colaborar por el triunfo total y definitivo de nuestras armas y a continuación da el triple grito de ¡Franco!, ¡Arriba España! y ¡Viva España!, que fueron contestados con gran entusiasmo.

Seguidamente el Alcalde de Valladolid colocó sobre el pecho del general Valdés Cabanilles la Medalla de Oro y también le entrega la copia del acta del acuerdo recaído por unanimidad por la Corporación Municipal de hacerle entrega de esta condecoración anadiendo que lo hacen para que se una a su hoja de servicios.

El condecorado expresa su cariño y gratitud en los que va su alma para Valladolid.

Acto seguido pasaron todos a la Sociedad Salón de Recreo, donde obsequió el general Valdés Cabanilles con un refresco al Ayuntamiento de Valladolid y a cuantos le acompañaron en el acto.

El condecorado expresa su cariño y reros del Salón de Recreo, bajo la dirección del administrador de la misma sociedad señor Manero.

La medalla de oro con dos insignias está guardada en un estuche que lleva una placa de plata grabada con la siguiente inscripción: «Al Excmo. Señor D. Luis Valdés Cabanilles, Gobernador General del Estado. Gran protector de los pueblos. El Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, Febrero de 1937.» La medalla está orlada con esmeraldas y diamantes.

Comisión local de Subsidio al Combatiente

A fin de que por esta Oficina pueda darse el más exacto cumplimiento al Decreto de 25 de abril del presente año y Reglamento que le complementa, de fecha 30 del mismo mes, se advierte a los interesados que deben remitir a la misma, dentro del presente mes, certificación de existencia del combatiente, expedido por el jefe de la unidad donde presten sus servicios. Quedan exceptuados de esta obligación aquellos beneficiarios que le tengan presentado con fecha posterior al 31 del citado mayo.

Asimismo se recuerda a todos los beneficiarios al Subsidio que aun no hayan presentado los restantes documentos—declaración jurada, certificaciones de la Delegación de Hacienda, del Registro civil y Alcaldía de esta capital—la obligación que tienen de entregarlos en esta Oficina, dentro del presente mes, para cumplir con lo ordenado en referidos Decreto y Reglamento, insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 20 del repetido mayo, y en evitación de los perjuicios que, en otro caso pudieran ocasionarse a los beneficiarios al Subsidio.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional Sindicalista. Burgos 7 de julio de 1938. — II Año Triunfal.—El jefe, Hedefonso Salazar.

Traslado de los restos mortales de don Valentín Palencia a Burgos

Ayer salió con dirección Ruiloba (Santander), una comisión, provista de todos los permisos necesarios, para preparar el traslado de los restos mortales del benemérito y ejemplar sacerdote burgalés don Valentín Palencia Marquina, que fué vilmente asesinado por la horda marxista, por el solo delito de ejercer la caridad cristiana en todos los órdenes, y que se encontraba enterrado en el Monte Cubón.

El domingo saldrá otra Comisión, presidida por el señor Alcalde de la ciudad y algunos concejales, a quienes acompañará, representando a la autoridad eclesiástica, el señor Cura párroco de San Esteban don Domingo Ortega, para acompañar el cadáver, que se espera llegará el mismo domingo, a las seis y media de la tarde.

Al llegar la comitiva frente a la Iglesia de Venerables, el Clero de la parroquia de San Esteban cantará algunos responsos y seguirá hasta depositar el cadáver en la Capilla del Patronato, haciendo entrega de él el señor Alcalde, en nombre de la ciudad, al Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis.

Todo Burgos debe acudir a este finebre acto, como piadosa ofrenda al mártir de Dios y de la Patria, condecorado con la Cruz de Beneficencia por sus servicios en favor de los niños menesterosos, a quienes prestó su saber, y por quienes murió, alcanzando la corona del martirio y de la inmortalidad.

Puente-Viesgo
(SANTANDER)
Enfermedades del corazón, Hipertensión, Reumatismo, Sistema Nervioso.
Hotel del Bañeario completamente restaurado
Abierto desde el 1.º de Julio



El sacerdote ejemplar, Capellán Director del Patronato de San José y Caballero Gran Cruz de la Orden de Beneficencia

Don Valentín Palencia Marquina

fué vil y cobardemente asesinado por la horda marxista en el Monte Cubón, término de Ruiloba (Santander) y despeñado su cadáver el día 15 de Enero de 1937.

El traslado de restos a la ciudad de Burgos, acompañados del Excmo. Ayuntamiento, tendrá lugar mañana domingo a las SEIS Y MEDIA de la tarde, para ser entregados al Excmo. Sr. Arzobispo en la Capilla del Patronato.

¡BURGALESES! Haced ofrenda de asistencia al mártir de la Patria.

CONCURSO DE GANADOS

FERIA DE AVICULTURA, COLOMBOFILIA Y CUNICULTURA

PREMIOS

Primer grupo

AVICULTURA

Sección 1.ª—Lote de cuatro o más gallinas y un gallo, de raza castellana negra.

Premio extraordinario de la Asociación Provincial Veterinaria, desierto.

Primer premio, desierto.

Segundo, de 75 pesetas, al lote de don Bonifacio Marañón Martínez, vecino de Burgos.

Tercero, de 50 pesetas, al lote de don Juan Pérez Vargas, vecino de Burgos.

Tercero bis, de 50 pesetas, al lote de don Máximo Pérez Tamayo, vecino de Burgos.

Especial, de 50 pesetas, al lote de don Manuel Gil Martínez, vecino de Burgos.

Concurrencia, de 25 pesetas, al lote de don Alfoa del Val, vecino de Burgos.

Concurrencia, de 25 pesetas, al lote de don Julia Cob Arenas, vecina de Burgos.

Sección 2.ª—Lote de cuatro o más pollos y un pollo, de raza castellana negra.

Primer premio, de 75 pesetas, al lote de don Juan Javier Lozano Carrajes, vecino de Burgos.

Segundo, de 50 pesetas, al lote de don Agustín Fernández Carazo, vecino de Burgos.

Tercero, de 25 pesetas, al lote de don Lázaro García Lara, vecino de Burgos.

Tercero bis, de 25 pesetas, al lote de don José García Merino, vecino de Burgos.

Sección 3.ª—Lote de cuatro o más gallinas y un gallo, de raza Leghorna.

Primer premio, de 100 pesetas, al lote de don Agustín Fernández Carazo, vecino de Burgos.

Segundo, de 50 pesetas, al lote de don Félix Barriuso Ontañón, vecino de Burgos.

Tercero, de 25 pesetas, al lote de don Agustín Fernández Carazo, vecino de Burgos.

Tercero bis, de 25 pesetas, al lote de don Luis Pérez Cecilia, vecino de Burgos.

Sección 4.ª—Lote de cuatro o más gallinas y un gallo, de raza Rhode-Island.

Segundo, de 50 pesetas, al lote de don Agustín Fernández Carazo, vecino de Burgos.

Tercero, de 25 pesetas, al lote de don Agustín Fernández Carazo, vecino de Burgos.

Sección 5.ª—Lote de cuatro o más gallinas y un gallo, de otras razas, nacionales o extranjeras.

Primer premio, desierto.

Segundo, desierto.

Tercero, desierto.

Segundo grupo

COLOMBOFILIA

Sección 6.ª—Pareja de palomas sarritas.

Primer premio, de 20 pesetas, a la pareja de don Lázaro García Lara, vecino de Burgos.

Segundo, de 10 pesetas, a la pareja de don Julia Cob Arenas, vecina de Burgos.

Tercero, de 5 pesetas, a la pareja de don Lázaro García Lara, vecino de Burgos.

Tercero bis, de 5 pesetas, a la pareja de don Julia Cob Arenas, vecina de Burgos.

Concurrencia, de 10 pesetas, a la pareja de don Celedonio Morillo, vecino de Burgos.

Sección 7.ª—Pareja de palomas de fantasía y mensajeras.

Primer premio, de 20 pesetas, a la pareja de don Julia Cob Arenas, vecina de Burgos.

Segundo, de 10 pesetas, a la pareja de don Julia Cob Arenas, vecina de Burgos.

Tercero, de 5 pesetas, a la pareja de don Julia Cob Arenas, vecina de Burgos.

Tercero, de 5 pesetas, a la pareja de don Félix Barriuso Ontañón, vecino de Burgos.

Tercer grupo

CUNICULTURA

Sección 8.ª—Un macho y cuatro hembras del país seleccionadas.

Primer premio, de 50 pesetas, al lote de don Jenaro Sáez González, vecino de Burgos.

Segundo, de 25 pesetas, al lote de don Lázaro García Lara, vecino de Burgos.

Tercero, de 15 pesetas, al lote de don Julia Cob Arenas, vecina de Burgos.

Sección 9.ª—Un macho y cuatro hembras gigantes.

Primer premio, de 75 pesetas, al lote de don Teófilo González Pérez, vecino de Quintanaduéñas.

Segundo premio, de 50 pesetas, al lote de don Félix Barriuso Ontañón, vecino de Burgos.

Tercero, desierto.

Sección 10.ª—Un macho y cuatro hembras de razas especializadas en piel y pelo.

Primer premio, desierto.

Segundo, desierto.

Tercero, desierto.

Premio Especial de Concurrencia, de 25 pesetas, al lote de don Julia Cob Arenas, vecina de Burgos.

Cuarto grupo

Productos de la Ganadería

QUESO DE BURGOS

Sección 11.ª—Queso blando.

Primer premio, de 25 pesetas, y diploma, a don Elvira Martínez Castillo, vecina de Burgos.

Primer bis, de 25 pesetas, y diploma, a don Mercedes Peña, vecina de Burgos.

Segundo, desierto.

Sección 12.ª—Queso duro.

Primer premio, de 25 pesetas, y diploma, a don Luciano Fernández Gómez, vecino de Espinosa de los Monteros.

Segundo, de 25 pesetas, a don Elvira Martínez del Castillo, vecina de Burgos.

Segundo bis, de 25 pesetas, a don Mercedes Peña, vecina de Burgos.

Sección 13.ª—Mantequilla.

Primer premio, de 25 pesetas, y diploma, a don Luciano Fernández Gómez, vecino de Espinosa de los Monteros.

Segundo premio, de 25 pesetas, a don Luciano Fernández Gómez, vecino de Espinosa de los Monteros.

Sección 14.ª—Miel.

Primer premio, desierto.

Segundo, desierto.

La fiesta de San Cristóbal

La Sociedad benéfica de Chiau-feurs, establecida en esta ciudad, celebrará mañana la fiesta de su santo patrono San Cristóbal, con una misa rezada a las once en el Santo Templo Metropolitano, al pie del cuadro de San Cristóbal, que está a la izquierda de la entrada de la puerta del Sarmentil.

Al este acto religioso asistirá la Junta directiva y los asociados con sus familias.

Una vez terminada la misa, saldrá del domicilio de la Sociedad un autobús con los asociados, con dirección al Cementerio de San José, para depositar ramos de flores sobre las tumbas de los compañeros fallecidos.

Los rojos y las asiladas de Jesús Nazareno de Madrid

En julio de 1936 el Asilo de Mujeres Incurables de Jesús Nazareno, establecido en la calle de Amaniel de Madrid, contaba con 252 ancianas, que eran asistidas por 30 Hijas de la Caridad, dos médicos y dos practicantes de los Cuerpos respectivos de la Beneficencia y un número proporcionado de personal subalterno.

Hasta noviembre de 1936 estuvo el referido Asilo funcionando normalmente en Madrid. A partir de aquella fecha 140 asiladas fueron mandadas al pueblo de San Vicente del Raspeig (Alicante) y otras 97 a Tortosa. Estas últimas han sido halladas en el barrio de Jesús al entrar nuestro Glorioso Ejército en la ciudad citada.

Concedor el Excmo. Ministro del Interior del rescate de parte de las mujeres del Asilo de Jesús Nazareno, ordenó una rápida información y una vez estudiada la necesidad de retirar de Tortosa el citado establecimiento, disponiéndose el urgente traslado de las ancianas y personal subalterno, por el Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, al edificio que en la actualidad ocupa el Asilo de Incurables de Toledo, en donde todas las mujeres han sido alojadas hasta que una vez recuperado Madrid vuelvan a su antiguo inmueble.

El estado en que se hallaban las ancianas a la llegada de nuestro Glorioso Ejército era deplorable. Carecían de camas, de ropas y casi de cojines durmiendo muchas de ellas en el suelo con solo algunos pedazos de mantas. Apenas tenían utensilios de cocina y desde hacía bastante tiempo no contaban con medicinas, ya que el Gobierno rojo ni se ocupaba de fenerlas provistas de fondos con que atender sus necesidades. La mortalidad ha sido extraordinaria. En los últimos meses llegó al 30 por ciento.

El Estado Nacional se ha preocupado de solventar en todo lo posible de estas ancianas. Con algunas dificultades, dada la escasez en el comercio de ropas y enseres, se les ha dotado de colchones, ropas y utensilios utilizándose para ello los depósitos existentes en distintos lugares para las necesidades de la evacuación de Madrid. Las asistencias domésticas procuradas por los rojos han sido sustituidas por Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, las mismas que en Madrid tenían a su cargo estas ancianas. Se ha ordenado también que con cargo al presupuesto correspondiente se libren las cantidades necesarias para el sostenimiento de las ancianas acogidas en el Asilo de Incurables de Toledo, perteneciente también a la Beneficencia General del Estado.

Actualmente las ancianas de Jesús Nazareno de Madrid, después de la tragedia en que han vivido durante tantos meses se encuentran perfectamente atendidas en Toledo, esperando la liberación de Madrid para ser reintegradas a su antiguo y benéfico establecimiento.

Fábrica de Hilados y Tejidos de Yute

Se vende o cede en arriendo. Dirijirse a esta Administración.

Ejercicios Espirituales para Sacerdotes

En el Convento de RR. Dominicos de Montescalros, provincia de Santander y Diócesis de Burgos, se darán para Sacerdotes de este Arzobispado cuatro tandas de ejercicios espirituales en las fechas siguientes:

1.ª tanda. Comenzará el día 17 del corriente mes de julio, por la tarde y terminará el 23.

2.ª tanda. Dará principio el 7 de agosto, finalizando el 13.

3.ª tanda. El 21 del mismo, para finalizar el 27.

4.ª tanda. Empezará el 4 de septiembre, terminando el 10.

Es de advertir que, habiendo sido saqueado dicho Convento con sus libros pederías por la barbarie marxista, causando enormes destrozos y llevándose, no puede facilitarse hospedaje más que a unos 20 sacerdotes en cada tanda.

Los que hayan de acudir a las referidas tandas de ejercicios, deberán avisar con la mayor anticipación posible al R. P. Superior del Convento de Montescalros (Santander), Matagorquera, y a la Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado.

Se vende

motor de aceite pesado Otto-Deutz, seminuevo, de 10 H. P.

Dirigirse por escrito a Publicidad «Avance». Plaza Mayor, 18. Burgos.

Anuncio

La Junta que tiene a su cargo la administración del Monte de Guadalupe de la jurisdicción del pueblo de Releso, Ayuntamiento de la Junta de Cooperación de Burgos, y el objeto de tratar y resolver sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Designación y nombramiento de nueva junta directiva.
2.º Acordar las normas que habrán de regular la administración del Monte de Guadalupe en sus distintos aprovechamientos de pastos, leñas, setas, etc., y fijar las cuotas de pago por cada uno de ellos, forma de cobro, etc., etc.

Para poder concurrir al expresado acto será preciso que las personas que hayan de hacerlo justifiquen previamente su derecho, ya por sí o por que se propongan concurrir en representación de otros partícipes. Cada una de las veintinueve participaciones en que el monte está dividido, tendrá derecho a un voto y si alguna de éstas estuviere a su vez dividida en otras, solamente se podrá computar, su otro, si coincidieren en su emisión la mayoría que represente la mayor parte de su importe.—El presidente, Vicente Ortega.

Pro-Homenaje a Calvo Sotelo

Suscripción nacional monumento a Calvo Sotelo

- Niños y maestros 4.ª grado, escuela San Lorenzo, 12 pesetas.
Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, 500.
Don Antonio Jiménez Rico, 5.
Don Servando Sáiz, 5.
Don María Gines, 1.
Don Elias Ontañón Cámara, 5.
Don Justina Ontañón Moyilla, 5.
Don Jacinto Rica, 10.
Doña Petra Lafont Lopidana, 5.
Don Carlos Pérez (Comercio), 10.
Don Carlos Pérez (Comercio), 10.
Granja Tudanca, 25.

Sra. Viuda de Lejarraga, 10. Don Enrique Lejarraga, 10. Don José Quintanar, 5. D. R., 2. Casa Fuentes, 25.

Se reciben donativos en los establecimientos de don Balbino Muñoz, don Manuel Munguía, Hijos de Moliner, don Domerciano Rodríguez, La Casa Blanca, don Daniel P. Cecilia, Librería Internacional, Hotel Condestable, Hostería Burgense y Hotel España.

MAQUINARIA OCASION. Vendo sierra cinta de 1.000 m/m diámetro volantes con carro metálico de 3 metros; id. sierra cinta de 1.100 m/m diámetro volantes con carro de madera; id. reguesadora y aplanadora (combinada) marca «Krisner»; id. dos máquinas barrenos (para madera). Solicitar ofertas a: C. AYALA. Maquinaria; Olaguibel, 9; VITORIA.

Villasur de Herreros

FIESTA DEL CORAZON DE JESUS. Se escriben estas líneas para honor del pueblo de Villasur tan vilipendiado en los años pasados y que está dando pruebas excelentes de su buena voluntad y de sus magníficas disposiciones, porque el día 26 de los corrientes fué un día de esplendor y de gloria para el pueblo. Más de 200 comuniones se distribuyeron en la misa primera rezada por el señor Predicador en la que dirigió fervorosa plática. La misa mayor celebrada por el señor cura de Ureua, asistido por los de Anadón y Villorobe fué cantada como no se puede mejor la «Te Deum laudamus» a dos voces, de Perosi, por un coro de jóvenes, con acompañamiento de harmonium y dirigiendo por su párroco. La iglesia un lleno rebosante. El sermón a cargo de don José M.ª Gómez, capellán de Santiago de Burgos, piadosamente inspirado.

Pero donde se demostró el esplendor y la magnificencia de la fiesta fué en la solemne procesión con el Santísimo, donde todo resultó completo. Las autoridades entonando himnos al Divino Corazón y moletos a dos voces al incensar al Señor en los artísticos altares colocados, los maestros con sus niños llevando banderitas de los colores nacionales; la Milicia, la Guardia civil escoltando al Señor; el inmenso gentío llegado de los pueblos cercanos con todo orden y compostura... ¡Sublime! No es extraño que tanto el predicador al despedirse como el párroco don Angel M. Alegre al agradecer la cooperación de todos estuviesen entusiasmados... Y... según rezaba un gran cartel a la puerta de la iglesia: «Villasur de Burgos, gloria sobre todo a España y al Sagrado Corazón».

Villasur, junio, 1938. — II Año Triunfal

Movimiento Demográfico

MES DE MAYO. Provincia.—Nacimientos 768; defunciones, 594; matrimonios, 75; abortos, 22; natalidad por 1.000 habitantes, 2,08; mortalidad, 1,61; supletividad, 0,20; mortalidad, 0,06; Población de la provincia, 369.101. Nacidos, varones, 396; hembras, 372; nacidos muertos, 15; muertos al nacer, 4; muertos antes de las 24 horas, 3; fallecidos, varones, 317; hembras, 277; menores de un año, 106; menores de cinco, 158; de cinco y más, 436.

En establecimientos benéficos, menores de cinco, 8; de cinco y más 88; en establecimientos penitenciarios, 5. Capital.—Nacimientos, 96; defunciones, 140; matrimonios, 23; abortos, 8. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,08; mortalidad, 3,08; supletividad, 0,48; mortalidad, 0,17; Población de la capital, 46.169. Nacidos, varones, 44; hembras, 52; nacidos muertos, 7; muertos antes de las 24 horas, 1; fallecidos, varones, 80; hembras, 54; menores de un año, 17; menores de cinco, 24; en establecimientos benéficos, menores de cinco, 8; de cinco y más 70. En establecimientos penitenciarios, 2.

Causas principales de defunción en la provincia y capital, respectivamente: Fiebre tifóidea, 4 y 1; sarampión, 23 y 4; difteria, 3 (provincia); gripe, 12 y 2; tuberculosis del aparato respiratorio, 28 y 14; otras tuberculosas, 5 (provincia); enfermedades infecciosas y parasitarias, 17 y 5; cáncer y tumores malignos, 35 y 6; hemorragia cerebral, embolia o trombosis, 40 y 7; enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos, 23 y 10; enfermedades del corazón, 54 y 10; del aparato circulatorio, 21 y 5; bronquitis, 31 y 2; neumonía, 76 y 17; del aparato respiratorio excepto tuberculosis, 9 y 1; diarrea, y enteritis, 33 y 3; enfermedades del hígado, 4 y 1; del aparato digestivo, 25 y 11; nefritis, 15 y 2; debilidad congénita, 31 y 5; senilidad, 32 y 7; suicidio, 3 y 1; muerte violenta o casual, excepto suicidio, y homicidio, 39 y 80; causas no especificadas, 594 y 140.

El corresponsal

Plaza de Toros de Burgos

MAÑANA 10 DE JULIO DE 1938 A LAS CINCO Y MEDIA EN PUNTO NOVILLADA EXTRAORDINARIA 6 HERMOSOS NOVILLOS - TOROS 6 De don Ignacio Encinas, del Espinar (Palencia) Torerito de Málaga - Luis Diez El fenómeno del toro De Bilbao Antonio Campos (Campitos) El ídolo de Zaragoza PRECIOS Sol: 3 pesetas - Sombra: 4 pesetas

Guía Profesional

F. URRACA OCULISTA del HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete Lain Calvo, 18 - Teléfono, 1311 GRATIS A LOS POBRES

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCILL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA 22-24 TELEFONO, 1850 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

C. Arangüena García-Inés del HOSPITAL DE BARRANTES Aparato urinario y piel LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1384. Consultas: de 1 a 2 y de 4 a 5

¡¡¡Importantísimo!!!

Para los Ministerios, Empresas Oficiales y Dependencias Militares y Civiles

MAQUINAS

DE ESCRIBIR - SUMADORAS - CALCULADORAS

PARA CONTABILIDADES GENERALES novísimas y con los filimos adelantos

MAQUINAS ULTRAMODERNAS

Para reproducción al minuto y a la luz del día (sin necesidad de cámara oscura) de toda clase de DOCUMENTOS, LIBROS ETC.

En colores o blanco y negro, opacos o transparentes, impresos en un lado o en ambos.

Al mismo precio que antes del Glorioso Movimiento y con facilidad razonable de pago sin aumento alguno

Dirjansé a

Representaciones de Maquinarias Apartado, 149 - BURGOS

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Petra Lomas Pérez que falleció en Burgos, el día 11 de Julio de 1937, a los 72 años de edad después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su hermana política, doña Hilaria Arce Alonso; sobrino, don Vicente Lomas Arce (del Comercio); sobrinos políticos, primos y demás familia Ruegan a sus amistades asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes día 11, a las ONCE de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, acto de piedad por el cual les quedarán agradecidos. Las misas que se celebren en dicho día, en la ciudad de Palencia en la iglesia parroquial de San Lázaro, altar de la Sagrada Familia, serán aplicadas por su alma. Burgos 9 de Julio de 1938.

Información general

La marina mercante roja

Berlín.—La Agencia DNB publica noticias de Barcelona diciendo que el comité rojo de Barcelona ha decidido proceder a la reorganización de la Marina mercante.

Ha sido nombrado un nuevo comisario de Marina mercante, que se ha encargado ya de sus funciones.

Según parece, de ahora en adelante, la Marina mercante estará encargada de efectuar los transportes de material de guerra, porque los barcos extranjeros se muestran cada vez más reacios y o se niegan terminantemente a dirigirse a los puertos de la España roja, o piden por ello cantidades fabulosas.

Contrabando de armas por los Pirineos

París.—A pesar de la clausura oficial de la frontera de los Pirineos, con firma efectuándose activo contrabando de armas destinadas a los rojos españoles, siendo los comunistas los que se encargan de hacerles llegar a Barcelona.

Del Havre, por ejemplo, salió el día veintinueve de junio un vapor que llevaba un cargamento de máquinas agrícolas, pero estas máquinas eran, en realidad, ametralladoras y abundante cantidad de municiones de procedencia soviética.

El diario «La Liberté» publica fotografías y da detalles indiscutibles y fehacientes acerca del contrabando que viene realizándose.

Dinero para las milicias

Valladolid.—Durante esta madrugada, la emisora roja E. O. P. número 8, transmite a Madrid el siguiente telegrama oficial:

«Inspector general seguridad, grupo uniformado, a coronel jefe liquidadores: Envía inmediatamente transferencia agrupación fuerzas urbanas Murcia, 200.000 pesetas, a disposición subinspector del cuerpo».

Y después, este otro radio:

«Ordene inmediata remisión estado personal y armamento mes anterior de Jefatura esa zona y parque móvil, número 2, según está prevenido. 12 batallón, 11, 12, 24 y 37 de asalto y 37, 38 y 52 compañía urbana y parque móvil, número 4».

El lector podrá obtener las consecuencias que dese. Lo cierto es que los rojos pretenden apaciguar con dinero nuestros avances.

Desavenencias en el comité de Barcelona

San Juan de Luz.—Según noticias recibidas de origen rojo, se sabe que a consecuencia de la crítica situación, debida a la acometividad de las fuerzas nacionales, se han registrado nuevas desavenencias en el seno del llamado Gobierno de Barcelona acerca, especialmente, de las medidas de orden militar que deben ser adoptadas.

Agrega dicha noticia que varios de los dirigentes rojos se muestran partidarios de que se mantengan negociaciones con el Generalísimo Franco, y otros proponen que se disminuya el apoyo que se viene prestando al frente de Levante y se procure tan solo la defensa de Barcelona.

La furia antireligiosa

Londres.—«Alfred Swan», un componente de las brigadas internacionales que acaba de volver de España, publica en el «Catholic Herald» sus impresiones. De ellas entresacamos las siguientes:

«He visto la destrucción sistemática de iglesias, por parte de las fuerzas del Gobierno. En Quinto (Aragón), se destruyeron totalmente dos por parte de esas fuerzas que, al hacerlo, parecían haber perdido toda noción de la decencia. Con mis propios ojos vi cómo realizaban la destrucción: poseídos de verdadera locura, derribaban los altares y hacían añicos las imágenes. En Belchite, cuatro iglesias sufrieron el mismo trato. En Barcelona no queda más que una sola iglesia. Estuvo en 20 poblaciones; en todas ellas vi las iglesias completamente inutilizables.»

Toma de posesión

Bilbao.—En el salón de actos del ministerio de Industria y Comercio ha tenido lugar el acto de la jura del cargo por el jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, don Agustín Marín Beltrán de Lis.

Acudieron a dicho lugar el ministro y el subsecretario del Departamento, los jefes de los demás Servicios Nacionales y el personal de las distintas dependencias.

Ante el ministro, el señor Marín pronunció el correspondiente juramento.

El ministro usó brevemente de la palabra para hacer un eloquente elogio del señor Marín, y mostró la seguridad de que el señor Marín contribuirá desde su puesto a la formación de la España que estamos forjando. Aprovechando la presencia de los jefes de los distintos Servicios, y del personal del ministerio, pidió, a todos que haciéndose cargo de las circunstancias sepan superarse cada día en el desempeño del cometido que tienen encomendado.

El acto se celebró dentro de la mayor solemnidad.

Los rojos se niegan a recoger la cosecha

París.—Un despacho de Barce-

lona, informa que el gobernador rojo de Córdoba acaba de ordenar la detención de numerosas partidas de obreros que se han negado rotundamente a segar y recoger cosechas de cebada y trigo.

Según esta misma información, los propietarios de la tierra dicen que, como el grano ha de ser para el «estado», ellos no pueden sufragar los gastos de la recogida, acarreo y limpieza. Y los obreros tampoco quieren trabajar, porque el «gobierno» les contrata por temporada, como se venía haciendo de antiguo.

Periodistas franceses en Toledo

Toledo.—Después de visitar los frentes próximos han pasado unas horas en Toledo los periodistas franceses Brassillach, Cousteau y Bardeche que forman parte de la redacción de la revista francesa «Je Suis Parisien». Recorrieron detenidamente las gloriosas ruinas del Alcázar expresando emocionados su admiración por la épica gesta heroica. Declararon a los informadores que su visita a la España Nacional les había producido una gratísima impresión por la perfecta organización de la retaguardia, en la que nada denuncia la guerra, y la elevadísima moral y alegría heroica de los combatientes en la vanguardia.

Sobre una protesta del Japón

París.—La protesta hecha por el Japón en Tokio cerca del embajador de Francia y en París que el Quai d'Orsay contra la ocupación por parte de Francia de las islas Paracel empieza a despertar cierta aprensión en los círculos responsables franceses. El Gobierno francés justifica la ocupación haciendo resaltar que se trata de unas pequeñas islas formadas por bancos de coral situadas a 250 kilómetros al Este de la gran isla de Hainan sin ninguna importancia militar excepto con relación a la India china francesa y que la eventualidad de una discusión jurídica sobre la soberanía en estas islas sólo podría efectuarse entre Francia y Annan y no entre Francia y Japón.—Stefani.

Otra gran estafa

París.—Una colosal estafa en perjuicio del ahorro francés es denunciada por los periódicos. Más de seis mil millones de francos han sido en estos últimos años criminalmente estafados al ahorro francés en vasta especulación que tenía sus bases más allá del Atlántico y principalmente en Nueva York y en Winnipeg. La policía judicial ha decidido enviar a los Estados Unidos un alto funcionario para efectuar en colaboración con las autoridades americanas un rigurosa investigación.—Stefani.

Las huelgas en Francia

París.—Una nueva ola de huelgas se registra en toda Francia. El personal de servicios públicos de Toulon y el personal de los hospitales de Tolon abandonaron el trabajo. El Consejo Nacional de la Federación de Servicios Públicos ha sido convocado para el domingo para pronunciarse sobre la oportunidad de la huelga general que paralizaría los servicios públicos e toda Francia. Hasta 150 alumnos de la escuela de Cannes se declararon en huelga a instigación de sus padres para protestar contra el director de la escuela considerado como demasiado severo.—Stefani.

A causa de la guerra

Nueva York.—Según cálculos de los peritos en el primer año de guerra chino-japonesa, ha costado a los Estados Unidos 200 millones de pérdidas por la destrucción de propiedades industriales y pérdidas de crédito. En el primer semestre de 1938 las exportaciones a China disminuyeron en un 32 por 100 y al Japón en un 50.—Stefani.

ATENCION
Fábrica sobres AZCUNA
 Millar sobres blancos desde 12 pesetas
 Millar sobres azules Comerciales desde 10 pesetas
AVELLANOS, 9 BURGOS

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA.
 Delegación Provincial
 Organizado por la Delegación de Sanidad de Falange Española Tradicionalista y de las JONS un curso de Enfermeras Sociales que se celebrará en el Instituto de Higiene, se invita a las afiliadas de la Sección Femenina a tomar parte en él.

Para informes e inscripción se dirijan a la Delegación Provincial (Es polón), de 6 a 7 durante los días 6 y 11 del corriente.

ORGANIZACION JUVENIL
 Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a la Legión de Flechas de las Organizaciones Juveniles que se presenten el próximo domingo día 10 a las diez horas de la mañana en nuestro Cuartel de la Merced.

La falta de asistencia será severamente castigada.

Chatarra
 Guarda todos los objetos inútiles que tengas de cobre, bronce, latón, aluminio, zinc, plomo y fierros de toda clase, que la Chatarra los recogerá
AVISOS: Plaza de Vega número 34, 1.º Teléfono, 1216

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy, viernes, contiene, entre otras, las siguientes:

MINISTERIO DE AGRICULTURA
 Decreto concediendo créditos, con garantía de sus cosechas pendientes, a los agricultores de las zonas recientemente liberadas.

VICE-PRESIDENCIA DEL GOBIERNO
 Orden nombrando agente de la Policía gubernativa de los territorios españoles del Golfo de Guinea, ala gente del Cuerpo de Investigación y Vigilancia don Agustín Aulet Talladas.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.
 Orden clasificando como benéfico-docente particular la Fundación instituida en Villalegre, Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) denominada «Carmen Finca».

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
 Ascensos.
 Se confiere el empleo de teniente con antigüedad del 20 de marzo último, al alférez del Arma de Ingenieros, don Ramón Ramírez González, del batallón de Zapadores Minadores número 6, el que continuará en su actual destino.

Se asciende al empleo de alférez de complemento de Infantería al brigada don Antonio María Ciriones Gauriza, del regimiento San Marcial número 22, con la antigüedad de 20 de octubre de 1937.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
 Ascensos.
 Se confiere el empleo de teniente con antigüedad del 20 de marzo último, al alférez del Arma de Ingenieros, don Ramón Ramírez González, del batallón de Zapadores Minadores número 6, el que continuará en su actual destino.

Se asciende al empleo de alférez de complemento de Infantería al brigada don Antonio María Ciriones Gauriza, del regimiento San Marcial número 22, con la antigüedad de 20 de octubre de 1937.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
 Ascensos.
 Se confiere el empleo de teniente con antigüedad del 20 de marzo último, al alférez del Arma de Ingenieros, don Ramón Ramírez González, del batallón de Zapadores Minadores número 6, el que continuará en su actual destino.

Se asciende al empleo de alférez de complemento de Infantería al brigada don Antonio María Ciriones Gauriza, del regimiento San Marcial número 22, con la antigüedad de 20 de octubre de 1937.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
 Ascensos.
 Se confiere el empleo de teniente con antigüedad del 20 de marzo último, al alférez del Arma de Ingenieros, don Ramón Ramírez González, del batallón de Zapadores Minadores número 6, el que continuará en su actual destino.

Se asciende al empleo de alférez de complemento de Infantería al brigada don Antonio María Ciriones Gauriza, del regimiento San Marcial número 22, con la antigüedad de 20 de octubre de 1937.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
 Ascensos.
 Se confiere el empleo de teniente con antigüedad del 20 de marzo último, al alférez del Arma de Ingenieros, don Ramón Ramírez González, del batallón de Zapadores Minadores número 6, el que continuará en su actual destino.

Se asciende al empleo de alférez de complemento de Infantería al brigada don Antonio María Ciriones Gauriza, del regimiento San Marcial número 22, con la antigüedad de 20 de octubre de 1937.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
 Ascensos.
 Se confiere el empleo de teniente con antigüedad del 20 de marzo último, al alférez del Arma de Ingenieros, don Ramón Ramírez González, del batallón de Zapadores Minadores número 6, el que continuará en su actual destino.

Se asciende al empleo de alférez de complemento de Infantería al brigada don Antonio María Ciriones Gauriza, del regimiento San Marcial número 22, con la antigüedad de 20 de octubre de 1937.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
 Ascensos.
 Se confiere el empleo de teniente con antigüedad del 20 de marzo último, al alférez del Arma de Ingenieros, don Ramón Ramírez González, del batallón de Zapadores Minadores número 6, el que continuará en su actual destino.

Se asciende al empleo de alférez de complemento de Infantería al brigada don Antonio María Ciriones Gauriza, del regimiento San Marcial número 22, con la antigüedad de 20 de octubre de 1937.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
 Ascensos.
 Se confiere el empleo de teniente con antigüedad del 20 de marzo último, al alférez del Arma de Ingenieros, don Ramón Ramírez González, del batallón de Zapadores Minadores número 6, el que continuará en su actual destino.

Se asciende al empleo de alférez de complemento de Infantería al brigada don Antonio María Ciriones Gauriza, del regimiento San Marcial número 22, con la antigüedad de 20 de octubre de 1937.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
 Ascensos.
 Se confiere el empleo de teniente con antigüedad del 20 de marzo último, al alférez del Arma de Ingenieros, don Ramón Ramírez González, del batallón de Zapadores Minadores número 6, el que continuará en su actual destino.

Se asciende al empleo de alférez de complemento de Infantería al brigada don Antonio María Ciriones Gauriza, del regimiento San Marcial número 22, con la antigüedad de 20 de octubre de 1937.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
 Ascensos.
 Se confiere el empleo de teniente con antigüedad del 20 de marzo último, al alférez del Arma de Ingenieros, don Ramón Ramírez González, del batallón de Zapadores Minadores número 6, el que continuará en su actual destino.

Se asciende al empleo de alférez de complemento de Infantería al brigada don Antonio María Ciriones Gauriza, del regimiento San Marcial número 22, con la antigüedad de 20 de octubre de 1937.

Gobierno Nacional

VICEPRESIDENCIA Y ASUNTOS EXTERIORES
 El Vicepresidente del Consejo general Jordana ha recibido esta mañana la visita de don Eugenio d'Ors, don Juan Manuel Fanjul, vicesecretario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

INTERIOR
 En el ministerio del Interior estuvo anoche el ministro de Agricultura señor Fernández Cuesta, conferenciando con su compañero de Gobierno señor Serrano Suñer.

Esta mañana ha cumplimentado al ministro del Interior el Obispo de Oviedo, don Manuel Arce Ochotarena.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.
 Vitoria.—El ministro de Educación nacional ha firmado dos importantes órdenes, que se refieren, una al cincuentenario de la fundación de las escuelas del Ave María y la otra al protomártir don José Calvo Sotelo, y que damos íntegras. Dicen así:

Excmo. Sr.: Con el fin de ensalzar la ilustre figura del gran educador, gloria de la pedagogía española, don Andrés Manjón, en el primer cincuentenario de las Escuelas del Ave María, y para testificar el interés que al nuevo Estado merece la fecundísima labor de postulados cristianos durante 36 años, señalando al propio tiempo al Cuerpo docente de la España nacional la decisiva importancia que este ministerio concede a cuanto indica resurgimiento y veneración de nuestros valores, vengo en disponer lo siguiente:

Primero. Se constituye en Granada una Junta encargada de organizar los actos conmemorativos del cincuentenario de la fundación de las Escuelas del Ave María que se celebrará del 1 al 8 del próximo mes de octubre y que estará formada de la siguiente manera: Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Granada, Excmo. señores Rector de la Universidad, gobernador civil, gobernador militar, alcalde, presidente de la Diputación, muy ilustre señor abad del Sacromonte, señor jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, director de la Escuela Normal, inspector de Primera enseñanza, presidente del Patronato de las Escuelas del Patronato del Ave María.

Esta Junta tendrá como fines esenciales, los siguientes:

a) Arbitrar fondos y proponer iniciativas para aumentar en lo posible el número de becarios en el Seminario de maestros del Ave María y construir un grupo escolar en memoria de don Andrés Manjón.

b) Organizar actos públicos con el fin de que Granada entera participe en el homenaje de su hijo predilecto.

c) Prestar su colaboración para el mayor éxito de la semana manjoniana, corriendo a su cargo (organizar, como parte de ella, una serie de conferencias pedagógicas que sirvan para ensalzar el valor de la obra realizada por don Andrés Manjón.

Tercero. Esta Junta podrá designar de su seno una comisión ejecutiva, realizar propaganda dentro de las precauciones legales, recibir adhesiones y cuanto pueda contribuir al mayor éxito del cincuentenario.

Cuarto. El ministerio de Educación Nacional, en homenaje a la memoria del insigne pedagogo, difundirá las obras de don Andrés Manjón, atendiendo a los gastos que se ocasionen con los créditos que se fijarán oportunamente.

Quinto. Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera enseñanza se tomarán las medidas necesarias para la ejecución de la presente orden.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Vitoria 2 de julio de 1938.—Segundo año triunfal.—Pedro Sáinz Rodríguez.

Ilustrísimo Señor. La exaltación de las grandes figuras de nuestro glorioso Movimiento Nacional es un deber inexcusable a que ha de atender en el orden educativo el Nuevo Estado. Los directores de las Escuelas graduadas de Carballo provincia de Orense, donde nació a la vida pública el mártir de nuestro Movimiento Nacional, Excelentísimo Sr. D. José Calvo Sotelo, solicitan de este ministerio, recogiendo el deseo de todos los convecinos de aquella villa, que el grupo escolar, actualmente sin denominación propia, se llame en lo futuro «Grupo escolar Calvo Sotelo», y este Ministerio recogiendo tan feliz iniciativa e interpretando el sentir de todos los españoles y para formar en las inteligencias infantiles presentes y recordar a las futuras el nombre de esta gran figura que hubo de

dar su vida por amor a España, se ha servido disponer:

Artículo único: Las escuelas graduadas de Carballo, provincia de Orense, se denominarán en lo sucesivo «Grupo escolar Calvo Sotelo», escribiendo este nombre con gruesos caracteres en la fachada principal del edificio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Vitoria 7 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—Pedro Sáinz Rodríguez.

Ilustrísimo Sr. jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza.

Noticias varias
Descanso dominical
 Servicio farmacéutico.—Desde las ocho de la mañana hasta igual hora del lunes correspondiente la guardia a las de los señores Martín, Barriocanal y García Rebollo (Vega, 13).

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Santa Clara y Bombilla.

—(O)—
 En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados los siguientes objetos: Una persiana encontrada en la vía pública por el sereno de la Plaza de Prim; un bolsillo con cierta cantidad de dinero por una señora de esta capital y unos neumáticos por el fabricante de licores señor Del Barrio.

—(O)—
 Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy, las siguientes multas: Dos de 25 pesetas cada una a dos chicos por dedicarse a lanzar piedras en la vía pública con peligro para los transeúntes; una de 10 pesetas al conductor de un carro por circular con él en dirección prohibida de la Plaza de Calvo Sotelo a la de Prim; y dos de 5, a dos mujeres por sacudir alfombras después de la hora señalada.

—(O)—
 El prestigioso director de la Academia de Mazas, la más antigua de España, ha abierto sus clases para los Exámenes de Septiembre de Bachillerato, en Burgos; calle de San Juan, 31, 1.º. Por sus aulas, en Madrid, han pasado la mayor parte de los Ingenieros y Arquitectos que hoy ocupan en la zona liberada, los primeros puestos oficiales.

Le auguramos, en Burgos, el éxito de siempre.

—(O)—
VIAJE
 Sale coche rápido Sevilla. Dirigirse Hotel Avila.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA.
 Día 10 Domingo V después de Pentecostés. Rito simple; color verde. Misa de este domingo; oración 2.ª de los siete hermanos Stos. Mm. y Stas. Rufina y Segunda, Vírgenes y Mm., 3.ª «Defendidos», 4.ª para pedir lluvia, Gloria y Credo, Prefacio de la Sma. Trinidad.

Día 11 Lunes. S. Plácido Papa y Mártir. Rito simple; color encarnado. Misa de este Santo; oración 2.ª «Defendidos»; 3.ª a voluntad que puede sustituirse por la imperada para pedir lluvia, Gloria. Prefacio común. Es lícito celebrar Misas votivas privadas y privadas de difuntos.

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor.
 Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, mañana a las siete de la tarde.

CARMEN.—Novena solemne a la Virgen del Carmen.
 Por la mañana, a las siete, misa con breve plectra y novena, precedida del rezo del santo rosario, a las siete menos cuarto.

A las ocho, misa de Comunión general con acompañamiento de órgano, cánticos eucarísticos y novena. Esta se repetirá en las misas de nueve y once.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, sermón, novena y gozos cantados, terminándose con la bendición del Santísimo.

Los sermones de la novena están a cargo del eloquente orador M. R. Padre José Miguel de la V. del C., Prior de los Carmelitas de esta Ciudad.

El coro cantará el día 9 las siguientes composiciones musicales.
 «Inviolata», a tres voces iguales. J. Valdés.
 Virgen del Carmen Bendita», coro a tres voces iguales y estrofa a solo. P. José Domingo.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas
 Cobiertas y Cámaras «Pirestones», marca de primera categoría.
 Depósito exclusivo: Vinda de Ignacio Palacios, Burgos. Existencia en cantidad de casi todas las medidas.

Declaraciones sobre recaudaciones por el «Día semanal sin Postros» y «Día semanal del Plato Único», impreso con arreglo a las disposiciones vigentes.
 Se venden los talleres tipográficos de «El Castellano»

Se vende Motor Crossley aceite pesado, horizontal 17 H. P. con accesorios y alternador 9 K W. ASEA, todo perfecto estado.
 Para tratar Ramiro Millán Santa Dorotea 19.

Terrénos edificables se venden.
 Informaran Hijos de Moliner.

Se vende un aparador y varios muebles.
 Barrio Jimeno 27 entresuelo, de 8 a 6.

Permanente a domicilio: Máquina especial para pelo teñido.
 Avisos: Calle Valladolid 10, puerta II.

Arriendos y hospedajes
 Por falta de salud se traspasa en Bilbao establecimiento «Bar» situado en sitio céntrico con excelente clientela.
 Escribir a Carmelo A. Salar, Prim 14, 2.º. Bilbao

Oleas y colocaciones
 Obreros se necesitan en la fábrica de chocolates Rica.
 Avellanos 10 y 12.

Se solicita un socio industrial práctico y conocedor de pensiones, para la residencia «Manjón», Calle San Juan 83, 2.º y 3.º.
 Informes en Trinas 6 1.º Izquierda.

Se necesitan enfermeros en el Hospital Provincial.
 Informará la Administración de dicho Establecimiento

Varios
 Camión para transportes a 130 kilómetros.
 Avisos: Santander, 22. A. Ruiz, Burgos.

Pérdidas y extravíos
 Perro «Sheltter» Испаниел, pelo rojo orejas largas atien de por «Siba».
 Su devolución a su dueño, San Pedro de la Fuente, Estanco, Hilario Pardo.

Pérdida de un monedero con 100 pesetas y naiguas perras.
 Se ruega su devolución en Fernán González 25, Po. etia.

Pérdida de un reloj derado de pulsera.
 Se gratificará al que lo entregue, calle San Juan 46, 3.º habitación 7.

Aguardiente superior de Orujo
 Vinos Rancios puros
 Vermouth (e) Cinzano
 Moscatel económico
 Vinagres puros
PRECIOS CONVENIENTES
MARIANO DEL BARRIO BURGOS

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quiz a un ENEMIGO.